

FECHA: 27/06/2019
EXPEDIENTE Nº: 10/2008
ID TÍTULO: 2500090

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad Rey Juan Carlos
Universidad solicitante	Universidad Rey Juan Carlos
Universidad/es participante/s	Universidad Rey Juan Carlos
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">• Escuela Superior ESERP Fundación Universitaria• Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus de Fuenlabrada• Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus de Madrid• Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus Aranjuez
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de INFORME FAVORABLE.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la SOLICITUD DE

MODIFICACIÓN son los siguientes:

0-DESCRIPCIÓN GENERAL

Descripción del cambio: Reducción del número de competencias por asignatura. En la verificación del grado, se recomendó reducir el número de competencias. En muchas asignaturas había hasta 10. Lo hemos dejado en 4-5, alguna con 6. El proceso ha sido pedir a los coordinadores de las asignaturas en español, que se pusieran de acuerdo con los coordinadores del semipresencial y de inglés. Ellos han tenido sus reuniones y cruce de mails con los profesores y han rellenado un único Excel por asignatura. Desde coordinación hemos revisado que todas las competencias del grado estuvieran incluidas en las diferentes asignaturas. - Modificación del temario de Macroeconomía Aplicada. Desde hace varios años ha habido problemas entre los profesores sobre el temario a impartir. Por lo que la realización de la guía docente siempre era problemática. De esta forma, les hemos pedido que entre todos decidieran las modificaciones para que no vuelvan a ocurrir estos problemas.

4.1 - Sistemas de información previo

Por alegación se sube el archivo modificando únicamente el color de fuente para que no de a error con anteriores modificaciones.

5.1 - Descripción del plan de estudios

Descripción del cambio: No se realiza ninguna modificación sustancial, se eliminan los sistemas de evaluación, metodologías docentes y actividades formativas que por error estaban duplicados en el documento

5.4. Sistemas de evaluación

Descripción del cambio: Se han modificado los sistemas de evaluación 5c y

6c

5.5. Módulos, Materias y/o asignaturas

Descripción del cambio: Se revisan las competencias generales y específicas de cada una de las asignaturas. Se modifican los contenidos de las asignaturas: Marketing Turístico y de Macroeconomía aplicada Se han suprimido dos frases en el cambio de observaciones del TFG

6.2 - Otros recursos humanos

Por alegación se sube el archivo modificando únicamente el color de fuente para que no de a error con anteriores modificaciones

6.1 – Profesorado

Por alegación se sube el archivo modificando únicamente el color de fuente para que no de a error con anteriores modificaciones

11.1 Responsable del título

Descripción del cambio: Se modifica el responsable del título

11.2 Representante legal

Descripción del cambio: Se modifica el representante legal

11.3 Solicitante

Descripción del cambio: se modifica el solicitante

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Por alegación se sube el archivo modificando únicamente el color de fuente para que no de a error con anteriores modificaciones

Madrid, a 27/06/2019:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad